



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

40º período de sesiones

9 al 13 de abril de 2007

Tema 3 del programa provisional*

**Medidas para poner en práctica las recomendaciones
de la Conferencia Internacional sobre la Población y
el Desarrollo**

Seguimiento de los programas de población, con especial referencia a la evolución de las estructuras de edad de las poblaciones y sus consecuencias para el desarrollo

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe sobre el seguimiento de los programas de población, con especial referencia a la evolución de las estructuras de edad de las poblaciones y sus consecuencias para el desarrollo, se ha preparado en respuesta al programa de trabajo plurianual centrado en temas determinados por orden de prioridad de la Comisión de Población y Desarrollo, aprobado por el Consejo Económico y Social en su resolución 1995/55. Mediante su decisión 2005/1, la Comisión determinó que la evolución de las estructuras de edad de las poblaciones y sus consecuencias para el desarrollo sería el tema especial del 40º período de sesiones de la Comisión.

El informe documenta la evolución en la estructura de edad de las poblaciones y señala que la situación demográfica actual es única, pues presenta al mismo tiempo la mayor proporción de población joven y la mayor proporción de población de edad habidas jamás. Si bien históricamente siempre ha habido una amplia proporción de población infantil y juvenil, el elevado número y la gran proporción de personas de edad es un fenómeno del siglo XX.

El informe estudia las consecuencias sociales y económicas que la evolución de las estructuras de edad de las poblaciones tiene para el desarrollo, especialmente el número sin precedentes de personas mayores existente en la actualidad. Señala, además,

* E/CN.9/2007/1.



que es necesario responder a las necesidades de todos los grupos sociales, sean jóvenes o ancianos. Hasta hace poco, la mayoría de los gobiernos centraban su atención en el crecimiento y las necesidades de la generación más joven y se prestaba poca atención al creciente número de personas de edad. Se daba por supuesto que cada familia se ocuparía de sus miembros de mayor edad y la mayoría de los gobiernos asignaban baja prioridad a las preocupaciones de las personas mayores. Históricamente, las políticas y los programas de población se han centrado en la planificación familiar y en la mortalidad neonatal, infantil y materna, pero las necesidades de las personas mayores no se han incluido en las listas de prioridades.

El informe describe el Marco de Acción para la Adolescencia y la Juventud del Fondo de Población de las Naciones Unidas, así como la labor programática del Fondo para ayudar a los países a hacer frente a los retos que presenta el envejecimiento de la población.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1–2	4
II. Situación demográfica actual.....	3–7	4
III. Consecuencias para el desarrollo.....	8–33	5
IV. Marco de acción sobre los adolescentes y los jóvenes.....	34–37	12
V. Programas de población para abordar los desafíos del envejecimiento de la población.....	38–58	13
VI. Conclusión.....	59–66	20

I. Introducción

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha preparado el presente informe sobre el seguimiento de los programas de población, con especial referencia a la evolución de las estructuras de edad de las poblaciones y sus consecuencias para el desarrollo, en respuesta al programa de trabajo plurianual centrado en temas determinados por orden de prioridad de la Comisión de Población y Desarrollo, aprobado por el Consejo Económico y Social en su resolución 1995/55. Mediante su decisión 2005/1 la Comisión determinó que el tema especial de su 40º período de sesiones sería “la evolución de las estructuras de edad de las poblaciones y sus consecuencias para el desarrollo.”

2. El informe estudia la transformación sin precedentes de la población mundial producida por la transición de altos a bajos niveles de fecundidad y mortalidad, así como las consecuencias sociales y económicas que esa situación presenta para el desarrollo. Igualmente, describe la labor programática del Fondo de Población de las Naciones Unidas para ayudar a los países a hacer frente a las consecuencias y los retos de la evolución de las estructuras de edad para la familia, la comunidad y la sociedad. Describe el Marco de Acción para la Adolescencia y la Juventud del Fondo y aprovecha la ocasión de la revisión y la evaluación quinquenal de los avances en la ejecución del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento¹ para centrarse principalmente en el tema del envejecimiento de las poblaciones, los problemas que presenta y la respuesta del UNFPA al respecto.

II. Situación demográfica actual

3. Las estructuras de edad están cambiando en alguna medida en todos los países. No obstante, dado que los países están en diferentes etapas de la transición demográfica y sus condiciones sociales y económicas varían, el cambio es más pronunciado en unos países que en otros. Los países en desarrollo siguen caracterizándose por tener tasas elevadas de fecundidad y un menor número de personas mayores. Estos países típicamente tienen una población mucho más joven, con casi un 31% de jóvenes menores de 15 años y sólo un 8% de personas de 60 años o más. África tiene la distribución de edad más joven, con un 41% de la población menor de 15 años y algo más del 5% de personas de 60 años o más. Los países desarrollados tienen poblaciones mucho más viejas, con un 17% de jóvenes menores de 15 años y un 20% de personas de 60 años o más. La proporción de personas mayores de 60 años está aumentando rápidamente en Europa occidental, América del Norte y el Japón. En Europa la población menor de 15 años es solamente el 16%, mientras que las personas de 60 años o más constituyen el 21%.

4. Las elevadas tasas de fecundidad del pasado han tenido como resultado el actual rápido aumento de la población y la generación joven más numerosa de la historia. Actualmente hay casi 1.800 millones de jóvenes de 10 a 24 años. En los países en desarrollo, la población joven constituye el 29% de la población y está formada por 1.500 millones de personas. En los países desarrollados la población joven representa el 20% del total de la población y está formada por 238 millones de

¹ *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*, Madrid, 8 a 12 de abril de 2002 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02.IV.4), cap. 1, resolución 1, anexo II.

personas. El número de jóvenes más elevado de la historia está entrando en la edad de procrear y de trabajar. Ellos y sus hijos son quienes garantizarán que la población mundial continúe creciendo durante muchos años.

5. La situación demográfica actual es única, porque presenta al mismo tiempo la mayor proporción de población joven y la mayor proporción de personas de 60 años o más habidas jamás. En la primera década del nuevo milenio, la población mundial alcanzó números y proporciones sin precedentes en estos dos segmentos del espectro demográfico. El número y la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando a un ritmo sin precedentes. Los avances en la medicina y la tecnología han hecho aumentar la esperanza de vida y han posibilitado que ahora se viva más tiempo que nunca. Esto, combinado con el bajo nivel de fecundidad, resulta en un incremento de la proporción de personas mayores en la población. En 2005, algo más del 10% de la población mundial tenía 60 años o más. Se espera que la proporción de personas mayores aumente del 20% en 2005 al 32% en 2050 en los países desarrollados. En cuanto a los países en desarrollo, se espera que la proporción de personas mayores crezca del 8% al 20% durante el mismo período.

6. La transición demográfica se está produciendo a un ritmo mucho más rápido en los países en desarrollo y, en consecuencia, la población está envejeciendo a mayor velocidad en esos países. Los países en desarrollo no sólo tienen menos tiempo para adaptarse al crecimiento de su población de edad, sino que su nivel de desarrollo económico es muy inferior al que tenían los países desarrollados cuando se enfrentaron al envejecimiento de la población. Dos tercios de toda la población de edad viven en países desarrollados y su número y proporción va en aumento. Estos son los países con menor capacidad para hacer frente al creciente número de personas mayores.

7. Las mujeres constituyen con mucho el mayor número y proporción de personas de edad en casi todas las sociedades y la disparidad crece según se avanza en la edad. Esto tiene consecuencias importantes para los encargados de formular políticas, pues ha de responderse adecuadamente a las necesidades de las mujeres de edad, que son habitualmente más vulnerables, teniendo en cuenta las especificidades de su género. La perspectiva de género es especialmente importante en lo que se refiere a las cuestiones sanitarias que deben tratarse a lo largo del ciclo vital. Deben abordarse las prácticas que pueden limitar las oportunidades de las niñas, como el matrimonio y el embarazo a edad temprana, y las prácticas dañinas, como la mutilación genital. Además, deben adoptarse posturas más positivas hacia las niñas y las mujeres, sin olvidar los derechos humanos y el acceso a los servicios en pie de igualdad.

III. Consecuencias para el desarrollo

8. La evolución de la estructura de edad de las poblaciones tiene importantes repercusiones sociales y económicas a nivel individual, familiar, comunitario y social. También tiene importantes consecuencias para el desarrollo de un país.

9. Los países tendrán que responder a las nuevas realidades con políticas y programas apropiados para hacer frente a las necesidades de todos los grupos de edad de la sociedad. Esto acarreará cambios en las perspectivas sobre la educación, el empleo y la atención sanitaria. También implicará cambios en las relaciones intergeneracionales. El reto es responder a las necesidades tanto de los jóvenes

como de los mayores, en concreto proporcionando servicios educativos y sanitarios a los jóvenes, y apoyo social, médico y financiero a los mayores.

10. La juventud actual vive en un mundo que cambia rápidamente: las estructuras familiares se están transformando, las normas y comportamientos sociales evolucionan con rapidez, aumenta la urbanización y la migración. También es un mundo en el que hay frecuentes actos de discriminación por motivos de género, conflictos armados y violaciones de los derechos humanos. También existe la presión de los medios de comunicación y de los compañeros. Muchos jóvenes se enfrentan con diversos problemas y peligros: la pobreza, el matrimonio y la procreación precoces, una educación incompleta, la amenaza del VIH/SIDA. Algunos sufren abusos sexuales, violencia y explotación.

11. La juventud actual trae consigo experiencias muy diversas, basadas en las diferentes circunstancias culturales, sociales, políticas y económicas de las comunidades en las que viven. Su situación sanitaria y educativa determinará en gran medida las oportunidades a las que puedan acceder. Estas oportunidades, a su vez, configurarán en gran parte el futuro que pueden aspirar a tener.

12. Hacer frente a los problemas mencionados es una prioridad urgente del desarrollo. La atención a la promoción y protección de los derechos y necesidades socioeconómicos de la juventud debería ser un elemento esencial de las iniciativas para la erradicación de la pobreza. Hay numerosos argumentos a favor de invertir en la juventud. La justificación más obvia para hacerlo es el hecho de que comprende casi el 30% de la población, y que cuanto más pobre es un país, mayor proporción de población joven tiene. Por lo tanto, la juventud tiene que acceder a la parte de los recursos que con justicia le corresponde. Invertir en la juventud contribuirá al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente los que se refieren a la reducción de la pobreza; la universalidad de la enseñanza primaria; el fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; la mejora de la salud materna; y la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis.

13. Invertir en la salud y la educación de los niños y consolidar después esa inversión en la adolescencia aporta beneficios económicos tanto a nivel macroeconómico como microeconómico. Un beneficio a largo plazo que se obtiene de la inversión en la juventud consiste en aprovechar las oportunidades que se abren durante la transición demográfica de un país hacia un crecimiento más bajo de la población. Las ventajas hipotéticas, el “plus demográfico”, se refieren a la oportunidad que se les presenta a los gobiernos, cuando las tasas de fecundidad y mortalidad comienzan a caer, de cosechar los beneficios que da el tener una cohorte creciente de adultos en edad de trabajar en relación con la proporción de la población a su cargo. Otra razón para invertir en la juventud guarda relación con las ventajas que reporta para la seguridad nacional y con la contribución de estas iniciativas a la reducción de la violencia y los disturbios.

14. Proporcionar a la juventud más conocimientos, oportunidades y posibilidades de elección mejorará sus perspectivas de disfrutar de una vida sana, productiva y satisfactoria. Invertir en la salud, la educación y el empleo de la juventud y fomentar su inclusión social y política, así como reducir los riesgos a los que se expone, producirá grandes rendimientos para las generaciones futuras. Si no se adoptan medidas, el costo para las personas, las sociedades y el mundo en general será muy alto.

15. Si bien el crecimiento de la población joven ha sido una tendencia constante, el rápido incremento del número de personas de edad es un fenómeno del siglo XX. El creciente número de personas de edad en la sociedad exige que ésta cambie su forma de ver el envejecimiento de la población y a las personas mayores. Igualmente, exige el ejercicio pleno de los derechos humanos y las libertades fundamentales para las personas de edad, su empoderamiento, la disposición de oportunidades para su desarrollo individual, el compromiso con la igualdad de género, la prestación de atención sanitaria, apoyo y protección social y el reconocimiento de la importancia fundamental de la familia.

16. El rápido envejecimiento de la población trae consigo multitud de dificultades y exige que se elabore una política pública sólida que garantice la distribución justa de los recursos, de modo que se responda adecuadamente a las necesidades de todos los grupos de edad de la sociedad. Exige asimismo cambios en las actitudes, políticas y prácticas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

17. Hasta hace poco, la mayoría de los gobiernos centraba más su atención en el crecimiento de la generación más joven que en el número cada vez mayor de personas de edad. Actualmente, no se puede seguir ignorando a las personas mayores. Las políticas públicas deben responder a los retos que presentan las repercusiones del envejecimiento de la población en el plano individual, familiar, social, sanitario y económico y deben atender las necesidades de las personas mayores. Las personas de edad deben incluirse en el proceso de desarrollo. Los problemas de las personas mayores deben incorporarse a las estrategias de reducción de la pobreza y a los marcos nacionales de desarrollo. El envejecimiento de la población tiene importantes consecuencias para las políticas gubernamentales, especialmente las relacionadas con la atención sanitaria, los planes de pensiones y la seguridad social. Hay muchos problemas importantes que atender para poder garantizar una respuesta adecuada a las necesidades de las personas de edad, desde las necesidades básicas de alimentación, vestido, alojamiento y atención sanitaria hasta la necesidad de que los mayores reciban un trato respetuoso y se sientan apreciados y útiles.

18. Las personas mayores no deberían ser consideradas simplemente como un grupo dependiente y necesitado. Los estereotipos negativos que representan a las personas de edad como débiles, discapacitadas, dependientes y una carga para la sociedad deben sustituirse por imágenes positivas. Las numerosas contribuciones de las personas mayores a la familia, la comunidad y la sociedad deben reconocerse, elogiarse y fomentarse. Estas contribuciones van mucho más allá de las actividades relacionadas con el trabajo. Muchas personas mayores siguen aportando su tiempo y sus recursos mucho después de haberse retirado del trabajo remunerado. Muchas de sus aportaciones no se miden en términos económicos pero son igualmente importantes: por ejemplo, el cuidado de los nietos y otros miembros de la familia, las labores domésticas y de mantenimiento del hogar, el trabajo productivo de subsistencia y las actividades de voluntariado en la comunidad. Al cuidar de los nietos, las personas mayores hacen posible que las mujeres jóvenes accedan al empleo fuera del hogar, aumenten los ingresos de la casa y aseguren la posesión de más recursos para la educación y la atención médica de la familia. Las personas mayores son también importantes vehículos de transmisión de la cultura y las tradiciones a las generaciones más jóvenes. Su experiencia es inestimable para la preparación de los futuros trabajadores.

19. En muchas partes del mundo, las mujeres mayores, que ya de por sí viven en circunstancias difíciles, están asumiendo la responsabilidad de cuidar de hijos adultos que viven con el VIH/SIDA y de nietos que han quedado huérfanos. De hecho, los cuidadores de edad son un elemento central de la atención a las personas con VIH/SIDA en África. Cuando las personas mayores esperaban que sus hijos adultos cuidaran de ellas, resulta que están utilizando sus exiguos recursos financieros para pagar medicinas, entierros, alimentos, colegios y uniformes. Como resultado de ello, muchas personas mayores que ya eran pobres caen en la indigencia.

20. Las personas mayores desempeñan además un papel importante en las situaciones de emergencia y conflicto, en las que a menudo se les pide que asuman el liderazgo y ayuden en la resolución del conflicto y la reconstrucción de las comunidades. También se recurre a ellos con frecuencia para que realicen tareas de atención primaria y ayuden a sus familias y comunidades en tiempos de conflicto.

21. Tradicionalmente a las personas mayores se las ha atendido en el seno de la red familiar extensa y la comunidad en general. Se las admiraba y respetaba y ocupaban un lugar importante y respetado en la familia. La reducción del tamaño de las familias unida al cambio de los valores y prácticas culturales producido por los procesos de industrialización y urbanización han modificado el tejido social de la familia, afectando directamente a la seguridad de sus miembros de más edad. También están cambiando rápidamente las actitudes de los hijos con respecto al deber de atender a sus padres ancianos. En las comunidades rurales, muchos jóvenes abandonan el hogar paterno para buscar empleo en las zonas urbanas. Al haber más mujeres que trabajan fuera del hogar, no queda nadie para atender a los mayores. Cada vez son más las personas mayores de la familia que tienen que cuidarse solas. Cada vez es más la gente de edad que no recibe apoyo financiero, social ni emocional de su familia y allegados. Muchos de ellos sufren malnutrición y falta de atención médica adecuada. No son muchas las comunidades en las que existen instalaciones sanitarias y servicios sociales y recreativos adaptados a las necesidades de los mayores. Muchas personas mayores padecen soledad, aislamiento y abandono.

22. En muchos países se supone que es la familia la que se va a ocupar de los miembros de más edad y las políticas y programas de los gobiernos normalmente se centran en las necesidades de la juventud y asignan prioridad baja a las necesidades de los mayores. Históricamente, las políticas de población se han centrado en la planificación familiar y en la mortalidad neonatal, infantil y materna, pero las necesidades de las personas mayores no se han considerado prioritarias. Con frecuencia quienes fomentan el desarrollo económico, la atención médica y la educación no tienen en cuenta a las personas de edad. Incluso allí donde existe, la seguridad social no siempre proporciona cobertura adecuada a todas las personas mayores. En algunos países en desarrollo, la seguridad social está limitada a una pequeña minoría de personas de edad, por lo general profesionales y residentes en zonas urbanas.

23. La mejora del bienestar y la calidad de vida de las personas mayores depende de que haya una política y unas intervenciones programáticas centradas en las siguientes áreas de importancia: erradicación de la pobreza, garantía de la seguridad económica, promoción de la salud durante toda la vida, fomento del envejecimiento activo, garantía del acceso en condiciones de igualdad a los servicios sanitarios y

sociales básicos y eliminación de la discriminación, la violencia y el maltrato hacia los mayores. Según un estudio de 2002 encargado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en la India y Sudáfrica, las principales inquietudes de las personas mayores estaban estrechamente relacionadas con las condiciones asociadas a la pobreza extrema: condiciones de vida inadecuadas, acceso a la atención sanitaria y a la protección social y violencia y maltrato intergeneracionales. Las personas mayores determinaron que sus necesidades prioritarias eran tener alojamiento, alimento suficiente, agua potable, acceso a la atención sanitaria y apoyo en la atención de sus familias. Sus preocupaciones por su propio envejecimiento giraban en torno al miedo al aislamiento, la enfermedad, la sensación de indefensión, la violencia y el impacto cada vez mayor del VIH/SIDA.

24. **Erradicación de la pobreza.** La pobreza es la principal amenaza al bienestar de las personas mayores. Está vinculada con el analfabetismo, la mala salud y la malnutrición. Las personas mayores se encuentran sistemáticamente entre los más pobres de todas las sociedades. Muchas de las personas pobres de edad no tienen acceso a los servicios sociales básicos, entre ellos atención sanitaria y alojamiento adecuado. Las mujeres de edad son especialmente propensas a caer en la pobreza. Muchas mujeres pasan la mayoría de su vida adulta criando a sus hijos y dedicadas a actividades del hogar o están ocupadas en el sector no estructurado, en el que carecen de la protección de los planes de pensiones. Muchas no tienen acceso a los recursos jurídicos y financieros. Cuando quedan viudas, su vulnerabilidad económica y social aumenta aún más. En muchas partes del mundo la viudez suele ser uno de los principales factores asociados con la pobreza y la exclusión. El objetivo del Milenio de reducir a la mitad el número de personas que viven en pobreza extrema para el año 2015 no se logrará nunca si no se ataja el problema de la pobreza de las personas mayores. Es esencial que las preocupaciones de las personas mayores se incluyan en los marcos de desarrollo nacionales y en las estrategias para la reducción de la pobreza.

25. **Garantía de la seguridad económica.** La seguridad económica y social es esencial para el bienestar de las personas mayores. También es muy importante para su independencia, de manera que las personas mayores puedan envejecer con seguridad y dignidad. Aunque todas las personas pobres sufren la carencia de ingresos y de las cosas más imprescindibles, las personas mayores pobres son quienes más duramente la padecen, ya que no tienen los recursos físicos y mentales de los jóvenes y los adultos más activos que ellos. Por tanto, es particularmente importante reforzar los sistemas de asistencia y poner en marcha medidas creativas que garanticen el bienestar material y los servicios sociales adecuados y de asistencia social para las personas mayores. Es importante impulsar programas que posibiliten a todos los trabajadores, tanto del sector estructurado como del no estructurado, el disfrute de la protección social básica. Las redes de seguridad social son particularmente importantes para las personas mayores más vulnerables, especialmente para los débiles y pobres, que, por lo general, son mujeres. Las viudas y las mujeres sin hijos son especialmente vulnerables. Para combatir la feminización de la pobreza es importante que los programas de protección social básica presten especial atención a las amas de casa y a las viudas.

26. **Salud durante toda la vida.** La salud y la atención sanitaria son dos de las preocupaciones más urgentes de las personas mayores. Es importante tener presente que las medidas para un envejecimiento saludable deben ser tomadas tempranamente. Las bases para disfrutar del bienestar a lo largo de toda la vida se

establecen en los primeros años. Para que las personas se mantengan saludables y activas en la vejez, es fundamental potenciar desde la infancia la buena salud y los buenos hábitos nutricionales. Aunque la mayoría de las personas de edad, especialmente las que tienen entre 60 y 70 años (los llamados “ancianos jóvenes”) disfrutan de relativa buena salud, el envejecimiento viene acompañado de cambios biológicos que aumentan el riesgo de contraer enfermedades y discapacidad. En consecuencia, las poblaciones que están envejeciendo presentan un reto importante a los sistemas de asistencia sanitaria y atención a largo plazo. En la mayor parte de los países en desarrollo, los gobiernos proporcionan servicios sanitarios o atención médica limitada, de modo que las diversas necesidades de las personas mayores, ya sean de prevención, cura, recuperación o rehabilitación, quedan en gran medida sin respuesta. La mayoría de las personas mayores tienen que recurrir a sus limitados ahorros, si es que los tienen, o a la asistencia de sus hijos adultos u otros miembros de la familia para recibir tratamiento y atención sanitaria. La cobertura que ofrecen los servicios de salud pública en general es limitada y se reduce principalmente a las zonas urbanas. La mayor parte de la población de los países en desarrollo no tiene seguro médico, pues éste generalmente sólo cubre a las personas que trabajan en el sector estructurado.

27. Debido al número creciente de personas de edad y a la erosión de los sistemas de asistencia familiar es necesario que se adopten nuevas medidas para atender a los mayores. Es fundamental que las políticas y programas públicos atiendan las necesidades de las personas mayores pobres que no pueden permitirse pagar los servicios de atención sanitaria. Las personas mayores deberían tener acceso a información y servicios de atención sanitaria asequibles, accesibles y adecuados para todas las edades. Deberían igualmente tener acceso a información sobre hábitos saludables y envejecimiento en salud, así como sobre los riesgos y enfermedades propios de su grupo de edad. También debería proporcionárseles información sobre el VIH/SIDA.

28. **Envejecimiento activo**². El envejecimiento saludable implica también fomentar el envejecimiento activo, que permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, mental y social y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades y deseos. El término “envejecimiento activo”, adoptado por la Organización Mundial de la Salud a finales de los años noventa, transmite un mensaje más inclusivo que el de “envejecimiento saludable” y reconoce los demás factores que, además de la atención sanitaria, afectan la manera en que los individuos envejecen. La perspectiva del envejecimiento activo se basa en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores y los principios de independencia, participación, dignidad, atención y realización personal. Desplaza el enfoque de la planificación estratégica desde un planteamiento “basado en las necesidades”, que trata a las personas mayores como receptores pasivos, a un planteamiento “basado en los derechos” que reconoce los derechos de las personas a tener igualdad de oportunidades y a recibir igual trato en todos los aspectos de la vida a medida que envejecen. El envejecimiento activo no significa simplemente estar ocupado o físicamente activo. Significa continuar participando en las esferas social, económica, cultural, cívica y espiritual. Significa la educación y la capacitación permanentes de las personas mayores y su participación plena en la vida de la comunidad. Debería darse a las personas mayores oportunidades para su

² Véase Organización Mundial de la Salud, “Active Ageing: a policy framework” (WHO/NMH/NPH/02.8) (Ginebra, 2002).

desarrollo y realización individual y habría que exhortarlas a participar en el espectro más amplio posible de actividades, incluidos el empleo y el trabajo voluntario en la comunidad. Las personas mayores retiradas o que tienen discapacidades pueden aún participar activamente en sus familias y comunidades.

29. **Acceso a los servicios.** Tanto por una cuestión de derechos humanos como por razones económicas, las personas mayores deberían tener acceso, igual que los demás grupos, a los servicios sociales y sanitarios básicos, incluidos los cuidados preventivos y curativos y la rehabilitación. Habría que diseñar servicios y atención y sanitarios para los mayores que se prestaran con cordialidad, dignidad y sensibilidad y respondieran a las necesidades especiales de las personas de edad, para lo cual habría que proporcionar la capacitación necesaria al personal y disponer de las instalaciones adecuadas. A medida que la población de edad envejezca, el número de personas de edad muy avanzada, esto es, de 80 años o más, irá en aumento y también con ello la necesidad de cuidados para los ancianos más débiles.

30. **Eliminación de la discriminación, la violencia y el maltrato.** La realización plena de los derechos humanos para las personas mayores, con la garantía del pleno disfrute de sus derechos económicos, sociales y culturales, y el compromiso con la igualdad de género fueron algunos de los temas principales del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Las personas mayores, especialmente los pobres y las mujeres, son más vulnerables a la discriminación, el maltrato y la violencia. Muchos sufren abandono. Otros padecen maltrato físico, psicológico, emocional o financiero. Las políticas deberían potenciar la igualdad de género, mostrar sensibilidad hacia las diferencias culturales y proteger los derechos humanos de las personas mayores. Hay una necesidad acuciante de elaborar políticas y programas que proporcionen servicios de apoyo a las personas mayores maltratadas. Es también necesario capacitar adecuadamente a las instituciones y a las personas para detectar, denunciar y frenar el maltrato de los mayores.

31. Las personas mayores contribuyen al desarrollo y deberían estar incluidas en el proceso de desarrollo y disfrutar de sus ventajas. Las acciones que se emprendan para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los de la Declaración del Milenio, deberían tener en cuenta la situación de las personas mayores. Habría que alentar a las personas de edad a que participen en la adopción de las decisiones que las afectan.

32. **La evolución de las estructuras de edad tiene consecuencias para la economía de un país.** En los países en desarrollo, el reto es encontrar recursos suficientes para brindar el apoyo social y financiero que requieren las personas de edad, especialmente si son pobres, débiles o discapacitadas. En los países desarrollados, a medida que la generación del período del auge de la natalidad —los que nacieron entre 1946 y 1964— comienza a jubilarse y la fuerza de trabajo disminuye en relación con las personas dependientes de más edad, la principal preocupación es reemplazar a los trabajadores y garantizar la sostenibilidad de los sistemas de pensión. A veces se ha propuesto la migración de reemplazo como respuesta a la disminución de la fuerza de trabajo en los países desarrollados, pero no se sabe con certeza si los países estarían dispuestos a flexibilizar sus leyes migratorias para compensar la jubilación de los trabajadores de más edad. El problema es fortalecer los sistemas de apoyo y diseñar enfoques creativos que garanticen a las personas mayores el bienestar material y el suministro de servicios sociales y protección social adecuados, en particular la atención a largo plazo de los

ancianos pobres y delicados de salud, sobre todo las mujeres. El reto es especialmente urgente en los países en desarrollo, donde fuera de la familia son pocas las estructuras de apoyo existentes.

33. Para hacer frente a las necesidades de las personas mayores se necesita crear entornos alentadores y propicios que brinden a las personas de edad la opción de envejecer en el hogar si no tienen necesidad o deseo de dejarlo. Para ello se requiere que los diseños de las viviendas sean accesibles y adaptados a las personas de edad, y que se pueda disponer fácilmente de los bienes y servicios necesarios. En cuanto a los ancianos que opten por vivir con su familia, el reto es proporcionarles opciones de convivencia adecuadas para que varias generaciones puedan compartir una vivienda dotada de un diseño idóneo. También se necesita apoyar la integración de las personas mayores con su familia y su comunidad y la promoción de la solidaridad entre las generaciones. Asimismo, es necesario que las personas mayores, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, tengan mayor disponibilidad de un transporte público accesible, asequible y eficiente. Si las personas de edad no pueden tener movilidad, nunca serán verdaderamente independientes.

IV. Marco de acción sobre los adolescentes y los jóvenes

34. El Fondo de Población de las Naciones Unidas ha llevado a cabo una amplia labor para abordar las necesidades de la juventud. El Marco institucional de acción sobre adolescentes y jóvenes que se dio a conocer recientemente, se inspira en una visión del mundo en la que se promueven y protegen los derechos de los jóvenes y en la que la niña y el niño tienen oportunidades óptimas para desarrollar su pleno potencial y vivir libres de pobreza, discriminación y violencia. El Marco esboza la dirección estratégica del Fondo en cuatro ámbitos clave: a) la creación de un entorno normativo propicio resultante de la aplicación de una perspectiva de análisis de la estructura de la población y de la dinámica de la pobreza; b) el suministro de una educación basada en la preparación para la vida, que incluya una educación integral sobre sexualidad y relaciones interpersonales; c) la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva; y d) el apoyo al liderazgo y la participación de los jóvenes.

35. En la esfera normativa, el UNFPA sitúa el programa sobre adolescentes y jóvenes en el contexto más amplio de la reducción de la pobreza. El Fondo participa en diálogos, análisis y actividades de promoción en materia normativa con miras a que las cuestiones relativas a la juventud se incluyan en las estrategias de desarrollo nacionales, los planes y procesos de enfoques intersectoriales, las estrategias de reducción de la pobreza y los objetivos de desarrollo del Milenio. El Fondo forja alianzas y asociaciones con gobiernos, interlocutores para el desarrollo, la sociedad civil, organizaciones que prestan servicios a la juventud y medios de difusión, lo que le permite movilizar recursos para invertir en los jóvenes, especialmente los más vulnerables y los excluidos por la sociedad. El UNFPA también aprovecha la atención mundial sobre el VIH/SIDA para destacar las cuestiones normativas en materia de salud sexual y reproductiva del adolescente e incluirlas en sus programas.

36. En el ámbito de los programas, el UNFPA preconiza un conjunto básico de intervenciones de protección social para los adolescentes y los jóvenes que incluye educación, servicios de salud sexual y reproductiva y componentes de capacitación para la vida. Promueve asociaciones que garanticen que en las políticas y los programas se preste la debida atención a todos los componentes, tanto los relacionados con la salud como los que no lo están, tales como la educación básica, la formación profesional y el empleo.

37. El Fondo se guía en su labor por los cuatro principios generales siguientes: a) el principio de la equidad social, mediante una atención especial a los grupos vulnerables y excluidos; b) un enfoque basado en los derechos, mediante el cual se protejan los derechos de los jóvenes, en especial los derechos a la salud, la educación y la participación; c) un enfoque adaptado a las diferencias culturales que preconice la salud sexual y reproductiva mediante formas receptivas y participativas; y d) una perspectiva de género que reconozca las necesidades de los niños pero preserve espacios concebidos específicamente para las niñas, en especial si son pobres y vulnerables.

V. Programas de población para abordar los desafíos del envejecimiento de la población

38. El Fondo de Población de las Naciones Unidas participa en una serie de actividades a nivel mundial, regional y nacional cuyo propósito es abordar los desafíos del envejecimiento de la población. El Fondo centra su estrategia en ejercer influencia sobre las políticas públicas a fin de poder responder a los problemas que plantean las consecuencias sociales, sanitarias y económicas del envejecimiento de la población y atender a las necesidades de las personas de edad, prestando especial atención a los pobres, especialmente las mujeres. En el plano mundial, el UNFPA facilita el diálogo político entre todos los interesados para abordar las consecuencias del envejecimiento de la población, propugna la incorporación de las cuestiones del envejecimiento en los marcos de desarrollo y estrategias de reducción de la pobreza nacionales y apoya las iniciativas para mejorar la capacidad institucional, investigativa y de recopilación de datos en la formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas y los programas relativos al envejecimiento de la población.

39. El Fondo también alienta a los gobiernos a que apliquen el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas de edad, especialmente en los países en donde el envejecimiento de la población suscita cada vez mayor preocupación. El UNFPA colabora con el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento, en Malta, para impartir formación a los encargados de la formulación de políticas a fin de desarrollar la capacidad institucional en la esfera del envejecimiento de la población. Como preparación para el examen quinquenal de los progresos logrados en la aplicación del Plan de Acción, el UNFPA y el Instituto concibieron un nuevo programa de capacitación para funcionarios gubernamentales superiores que participen en la elaboración de políticas y la adopción de decisiones, a fin de fortalecer su capacidad para formular, aplicar y dar seguimiento a las políticas y evaluar los progresos en la consecución de los objetivos del Plan de Acción.

40. En el plano regional, el UNFPA colabora con los gobiernos, los organismos conexos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros interesados para abogar por las personas de edad; apoyar la recopilación de datos desglosados por edad y por sexo a fin de que el diálogo sobre políticas, la planificación del desarrollo y la formulación de los programas estén respaldados por datos concretos; y promover la aplicación efectiva del Plan de Acción. Por ejemplo, en Europa y Asia central, el UNFPA colaboró con la Comisión Económica para Europa en la organización de una reunión de centros de coordinación nacionales de aplicación del Plan de Acción Internacional y en la capacitación del personal de las oficinas del Plan en los países y de sus homólogos. En Asia, el Equipo de servicios técnicos del UNFPA a los países, con sede en Bangkok, colabora con los gobiernos de la región para ayudar a los países a hacer frente al envejecimiento y la pobreza. El Equipo del UNFPA inició la serie *Papers in Population Ageing*, para promover y divulgar la investigación a fin de facilitar el examen y la evaluación del Plan de Acción. El primer número de la serie, "Population ageing in East and South-East Asia: current situation and emerging challenges"³, proporciona un panorama del envejecimiento de la población en el plano regional y en cada país de la región, analiza las causas y hace un balance de las consecuencias del envejecimiento de la población y presenta recomendaciones en materia de políticas. El Equipo del UNFPA también brinda asistencia técnica a sus oficinas en cada país para la preparación de los exámenes nacionales de la situación del envejecimiento de la población.

41. En América Latina y el Caribe, el UNFPA participó activamente en el Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento integrado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El UNFPA brindó apoyo general y financiero al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, de la CEPAL y a los países de la región para organizar conferencias y reuniones internacionales, cursos de capacitación y actividades de promoción, en general en el marco de los proyectos regionales del UNFPA y la CEPAL. El Fondo proporcionó apoyo a la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, que se celebró en Santiago en 2003, en la que los países de la región aprobaron la estrategia regional de implementación del Plan de Acción. En 2004 y 2005 el UNFPA apoyó dos reuniones subregionales de seguimiento de la estrategia regional. En un esfuerzo conjunto con la OPS y la CEPAL, el UNFPA participó como asociado en la Reunión de Expertos sobre Envejecimiento: II Foro de Centroamérica y del Caribe sobre Políticas para Adultos Mayores que se realizó en San Salvador en noviembre de 2004, y en la Reunión de Gobiernos y Expertos sobre Envejecimiento de los países de América del Sur, que tuvo lugar en Buenos Aires en noviembre de 2005. El UNFPA apoyó a la CEPAL en la organización de cursos de capacitación sobre indicadores de calidad de vida de las personas de edad, en los que participaron 38 profesionales de diferentes países de la región. Aunando sus esfuerzos a los de la CEPAL, el UNFPA también brindó su apoyo a diversas actividades de promoción, en materia de desarrollo de estrategias de promoción para

³ Equipo de servicios técnicos del UNFPA a los países, *Papers in Population Ageing*, No. 1 (Bangkok, Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2006).

destacar las cuestiones relativas al envejecimiento en los programas nacionales de la República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y el Uruguay y de apoyo a la publicación de un boletín sobre envejecimiento y desarrollo (dos números cada año, a partir de 2005). El UNFPA proporcionó apoyo a las oficinas en los países para la elaboración de estudios nacionales sobre hipótesis prospectivas en relación con políticas sobre envejecimiento y planes de acción nacionales en Panamá y el Uruguay. Por conducto de su Equipo de servicios técnicos, el UNFPA ha respaldado un estudio sobre mecanismos participativos en la formulación y aplicación de leyes y políticas nacionales sobre el envejecimiento en la Argentina, el Brasil, Chile y Colombia.

42. En el plano nacional, en los más importantes ámbitos jurídico, normativo, de programación y de seguimiento, el UNFPA sigue proporcionando apoyo normativo, técnico y de promoción dirigido a grupos específicos, a fin de garantizar que se reconozca que el envejecimiento de la población es un factor importante en el desarrollo y que las personas de edad participen en los procesos de desarrollo y que sus necesidades se reflejen en las leyes nacionales. El UNFPA alienta a las oficinas en los países a que propugnen la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y su proceso de examen y presten su asistencia para ello.

A. Formulación de políticas

43. A menudo se pide a las oficinas del UNFPA en los países que ayuden a los gobiernos en la formulación de políticas y planes nacionales sobre el envejecimiento. En Bangladesh, el UNFPA, por conducto del Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo, ha venido realizando actividades de promoción ante el Gobierno en favor de una política sobre la población de personas de edad en la que se haga hincapié en sus necesidades de servicios de salud reproductiva. En Benin, el UNFPA participó activamente en la formulación del Plan Nacional sobre Envejecimiento Activo. En China, el UNFPA brinda apoyo al examen y la evaluación participativa de la aplicación de la Ley de protección de los derechos e intereses de las personas de edad (Ley No. 73, de 29 de agosto de 1996), vigente en la República Popular China, cuya revisión está prevista para 2007. En la República Dominicana se inició en 2005 el proceso para establecer el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, proceso que contó con el apoyo del UNFPA y cuyo propósito era reglamentar la aplicación de la ley nacional de 1998. En Guatemala, el UNFPA apoya al Comité Nacional de Protección a la Vejez y trabaja para que los formuladores de políticas tomen conciencia sobre la importancia de incluir las preocupaciones de las personas de edad en los planes y programas de desarrollo; para mejorar la calidad de vida de las personas de edad; y para brindarles asistencia si así lo requieren. El Fondo desempeñó un papel activo en la formulación de la Política Nacional de Atención al Adulto Mayor y coordina sus esfuerzos con los del sector público y la sociedad civil para conseguir que se promulgue una ley que otorgue más beneficios a las personas de edad. Se está elaborando un plan gerontológico a nivel nacional que comprende actividades educativas, productivas, de salud y de rehabilitación. El UNFPA brindó su apoyo a actividades tales como la capacitación de quienes se ocupan de las personas de edad y la creación de centros de atención diurna para los ancianos. El UNFPA trabaja para hacer frente a los

problemas de las personas de edad en materia de educación, capacitación, salud, vivienda y alimentación.

44. En la República Democrática Popular Lao, el UNFPA procura garantizar que las personas de edad reciban servicios de atención a la salud; fortalecer los sistemas de apoyo familiares y comunitarios; proporcionar oportunidades de empleo, ingresos adecuados y educación; proteger a las personas de edad de la discriminación y la violencia y hacer que las personas tomen conciencia sobre las cuestiones relacionadas con el envejecimiento. El Fondo apoyó la elaboración y difusión de la primera “Política nacional en pro de las personas de edad” en la República Democrática Popular Lao. En Malasia, el UNFPA trabaja para alentar a las personas de edad malasias a tener un envejecimiento activo y productivo y participar más en la sociedad, para lo cual realiza actividades diversas en materia de políticas, investigación, recopilación de datos, fomento de la capacidad y promoción. Actualmente el Fondo examina las disposiciones jurídicas vigentes, a fin de hacer recomendaciones para fomentar un mayor empleo para las personas de edad; prepara un informe en el que se analiza la situación para facilitar el estudio sobre el envejecimiento productivo; realiza encuestas entre las personas de edad para recabar información sobre sus calificaciones profesionales, conocimientos especializados, actitud y disposición para sumarse a la fuerza de trabajo; efectúa encuestas entre los empleadores probables para explorar posibilidades y obstáculos para la contratación de personas de edad; identifica sectores con empleo deficitario en los que puedan desempeñarse idóneamente malasio de edad; examina la capacidad de los servicios de capacitación de personas de edad existentes; y propone la ampliación de los programas de readiestramiento para lograr que los trabajadores de edad tengan más oportunidades de reintegrarse a la fuerza laboral. Por otra parte, el UNFPA lleva a cabo campañas de toma de conciencia entre los empleadores, las personas de edad y otros interesados para promover la educación permanente.

45. En Nicaragua, el UNFPA apoya al Ministerio de la Familia en la formulación de una política nacional sobre la persona de edad. En Panamá se ha brindado apoyo similar al Ministerio de Desarrollo Social (antes Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia). El Fondo brinda apoyo a un grupo interuniversitario para coordinar las acciones que lleva a cabo un grupo especial sobre personas de edad. Asimismo, apoya a la comisión de población y desarrollo de la Asamblea Nacional para su examen y actualización del marco jurídico pertinente relativo a las personas de edad.

46. En Rumania, las actividades del UNFPA están encaminadas a mejorar la capacidad nacional para formular, planificar y aplicar políticas de población eficaces, incluidas las relativas a la población que envejece. El Fondo apoyó el establecimiento y la celebración de la primera reunión de la Comisión Nacional de Población y Desarrollo, que aborda cuestiones concretas de población tales como el envejecimiento, el crecimiento negativo de la población, la baja fecundidad y la migración, y vela por que la formulación y la aplicación de las políticas sobre población se basen en los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. Actualmente el UNFPA trabaja con parlamentarios rumanos para crear conciencia sobre las cuestiones de población, incluido el envejecimiento, y para realizar actividades en esta esfera. El UNFPA brindó apoyo a una reunión de expertos nacionales en la que se identificaron los principales problemas en relación con la población, entre ellos el envejecimiento, así como las políticas que podrían adoptarse, y propuso planes para organizar un taller sobre envejecimiento.

47. En la Federación de Rusia, a solicitud de la Presidencia y en cooperación con expertos de instituciones gubernamentales y académicas, el UNFPA organizó un seminario sobre los retos que plantea la baja fecundidad del país, que ha dado lugar, entre otras cosas, al envejecimiento de la población, y sobre los enfoques estratégicos del problema. En Uganda, el UNFPA trabajó en estrecha colaboración con el Gobierno para formular y ejecutar una política de población que incorpore todo un capítulo sobre las personas de edad. La política tiene los objetivos siguientes: a) aumentar la conciencia entre el público sobre las necesidades de los ancianos; b) proporcionar a las personas de edad instalaciones, comodidades y competencias adecuadas que les permitan mejorar su contribución a la economía nacional; c) capacitar a personal de la comunidad para satisfacer las necesidades especiales de los ancianos; d) ampliar de manera significativa las pensiones, la seguridad social y otros planes comunitarios adecuados para las personas de edad; e) mejorar y hacer cumplir las leyes que abordan los derechos y necesidades de las personas de edad; y f) establecer un consejo consultivo nacional sobre las personas de edad.

48. En Viet Nam, el Fondo trabaja para mejorar el conocimiento sobre las cuestiones relativas al envejecimiento de la población y las respuestas normativas entre los dirigentes gubernamentales y los responsables de la formulación de políticas, y para fortalecer el marco normativo en materia de atención e intervenciones. El Fondo apoyó al Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Bienestar Social y al Comité Nacional para el Envejecimiento en la elaboración de un Programa de Acción sobre Envejecimiento.

B. Recopilación de datos e investigación

49. El Fondo apoya la recopilación de datos y la investigación en relación con las personas de edad para que la formulación de las políticas y la aplicación de los programas estén respaldados por hechos concretos. En Benin, el UNFPA apoyó la recopilación de datos sobre las personas de edad, lo que incluyó la elaboración de una base de datos con la información recabada en el censo sobre personas mayores y un volumen especial del censo sobre personas de edad. En Bolivia, el UNFPA apoya el análisis de los datos sociodemográficos sobre las personas de edad. En Camboya, el UNFPA encargó la realización de una encuesta sobre personas de edad tras la cual se publicó un informe que proporcionó el perfil de la encuesta de 2004 sobre las personas de edad en Camboya, disponible en khmer e inglés para los formuladores de políticas, los planificadores y otras partes interesadas del país. Para los informes proyectados se tiene previsto realizar análisis que se centren más específicamente en examinar las repercusiones que tuvieron sobre las personas de edad la era de el Khmer Rojo y sus secuelas, así como decesos recientes de sus hijos adultos ocasionados, entre otras cosas, por el SIDA; para los informes futuros se tiene previsto incluir el conocimiento y la toma de conciencia en relación con el SIDA, así como exámenes más detallados sobre la salud y el bienestar socioeconómico de las personas de edad. En Mauritania, el UNFPA financió un estudio sobre la población de edad avanzada como parte del análisis de los datos del censo. En Mongolia, el UNFPA apoyó la preparación de una monografía sobre las personas de edad basada en los datos del censo.

50. En Nicaragua, el UNFPA apoya el análisis sociodemográfico de datos sobre las personas de edad. En Rumania, el UNFPA proporcionó asistencia financiera para la Encuesta sobre género y generaciones. En la Federación de Rusia, el UNFPA apoya la Encuesta sobre familia y fecundidad y los estudios de investigación sobre problemas demográficos, tales como la baja fecundidad y el envejecimiento de la población resultante. En Tailandia, el programa del UNFPA procura identificar los problemas relativos al envejecimiento de la población recolectando datos demográficos, socioeconómicos y socioculturales, así como información sobre salud, servicios, políticas, cumplimiento de la ley, derechos, seguridad social y otros factores conexos que afectan a las personas de edad; fortalece la capacidad de los órganos pertinentes para apoyar a los ancianos; y se esfuerza por mejorar la calidad de vida de las personas de edad mediante intervenciones, políticas, y actividades de promoción. El UNFPA encargó la realización de un estudio para examinar las repercusiones del VIH/SIDA sobre la condición económica, social, emocional y de salud de las personas de edad y apoya un proyecto relacionado con el VIH/SIDA y las personas mayores que procura ejercer influencia en el órgano nacional de prevención y control del SIDA a fin de que tenga en cuenta las necesidades y preocupaciones de las personas de edad afectadas e infectadas por el VIH/SIDA. Se está tratando de establecer una base de datos sobre las personas de edad afectadas e infectadas por el VIH/SIDA en aldeas seleccionadas a fin de proporcionar pruebas a los formuladores de políticas sobre la magnitud del problema. Se inició un estudio para identificar los problemas que se están presentando a causa del envejecimiento de la población en Tailandia y para examinar las políticas, planes y servicios nacionales para las personas mayores, así como su aplicación.

51. En Uganda, el UNFPA financió la recopilación de datos sobre la atención sanitaria de las mujeres de edad y brindó un apoyo importante a la realización del Censo de 2002 sobre población y vivienda que incluye información sobre la situación socioeconómica de las personas de edad. El UNFPA también patrocinó actividades de la asociación Reach the Aged de Uganda cuyo propósito es promover mejores programas para las personas de edad.

52. En Ucrania, el UNFPA realizó, en colaboración con el Comité estatal de estadísticas de Ucrania y el Instituto de Gerontología de la Academia de Ciencias Médicas de Ucrania un análisis de la situación titulado Envejecimiento de la población en Ucrania: algunas cuestiones demográficas, socioeconómicas y sanitarias, que proporcionaba recomendaciones para la formulación de políticas efectivas que permitieran dar respuesta a los problemas planteados por la población que envejece. El UNFPA apoyó un estudio demográfico exhaustivo en Ucrania en el que se pusieron de relieve los problemas demográficos de la población que envejece en el país. Sobre la base de ese estudio, se elaboró para el Gobierno una estrategia para hacer frente a las consecuencias negativas del envejecimiento en Ucrania. El actual programa del UNFPA para el país procura que las personas de edad participen en la vida comunitaria mediante la creación de un movimiento de voluntarios entre las personas de edad que contribuyan a mejorar su calidad de vida y a fomentar políticas sectoriales sobre el envejecimiento. Entre estas actividades se incluyen la elaboración de módulos de capacitación y de un manual para voluntarios, la realización de talleres y la adquisición de equipo educativo para los centros regionales de voluntarios.

C. Fomento de la capacidad

53. El Fondo también promueve el fomento de la capacidad mediante el apoyo que brinda a los institutos de capacitación y la asistencia técnica que suministra a los gobiernos y otras partes interesadas cuando se lo solicitan. En Bangladesh, el UNFPA apoya la participación de los funcionarios gubernamentales y de las ONG en reuniones y seminarios internacionales sobre las cuestiones relacionadas con el envejecimiento y patrocina la participación en cursos de capacitación en el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento. En China, el UNFPA trabaja con la organización HelpAge International y con el Comité Nacional sobre el Envejecimiento con miras a la realización de actividades en seis centros experimentales en diversas partes del país. El proyecto apoya el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para formular y aplicar planes y políticas estratégicos sobre el envejecimiento respaldados por datos empíricos y hace hincapié en un envejecimiento activo y sano. El proyecto contribuirá a que los formuladores de políticas comprendan mejor las cuestiones relacionadas con el envejecimiento de la población y a que las políticas y programas relativos al envejecimiento cuenten con mayor apoyo local y nacional. En Etiopía, a fin de contribuir a que las necesidades de las personas de edad se vean reflejadas en los programas nacionales elaborados por los planificadores y formuladores de las políticas, el UNFPA ha venido patrocinando su participación en programas y talleres de capacitación organizados por el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento. En la India, el UNFPA apoya la capacitación de funcionarios gubernamentales en el Instituto y en los talleres internacionales de preparación para las sociedades que envejecen, celebrados en la Universidad de Columbia, en Nueva York.

54. En Nicaragua, así como en muchos otros países de América Latina, el UNFPA apoya la participación de profesionales nacionales en las convenciones y cursos internacionales sobre gerontología y geriatría. En la República Democrática Popular Lao, el UNFPA prestó asistencia para la selección de candidatos para el cursillo de capacitación sobre la promoción del bienestar de la persona de edad y la participación comunitaria con miras a un envejecimiento sano en el marco de la cooperación Sur-Sur. En la Federación de Rusia, el UNFPA proporciona financiación para la capacitación sobre envejecimiento de la población en el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento y en otras instituciones. En Ucrania, el UNFPA participó en un seminario de políticas sobre la aplicación del Plan de Acción de Madrid, organizado por el Consejo Supremo de Ucrania y el Programa de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento. En Uganda, el UNFPA, en colaboración con la asociación Reach the Aged de Uganda y con el Centro regional de desarrollo en África de la organización HelpAge International, financió la capacitación de encargados de formular políticas, así como de personal del Fondo sobre la cuestión del envejecimiento de la población. En Viet Nam, el UNFPA patrocinó la capacitación de varios funcionarios gubernamentales y miembros del personal del Fondo en el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento.

55. Varias de las oficinas del UNFPA en los países en la región de Europa oriental y Asia central apoyaron la participación de sus homólogos nacionales en una reunión de centros de coordinación nacionales para la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

D. Actividades de promoción

56. En Bangladesh, la oficina del UNFPA otorga subvenciones a la Asociación para las Personas de Edad y el Instituto de Medicina Geriátrica de Bangladesh para la elaboración de carteles y la organización de debates en el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas de Edad cada año. La oficina local del UNFPA en Bangladesh mantiene relaciones estrechas con el Centro de información especializada del Foro para los derechos de las personas de edad. En Etiopía, el UNFPA apoya la red de la Asociación de personas de edad y pensionados de Etiopía en la celebración del Día Internacional de las Personas de Edad y la promoción de la toma de conciencia de la comunidad sobre los problemas, necesidades y contribuciones de las personas de edad. En Nicaragua, el UNFPA apoya al Consejo Nacional del Adulto Mayor para planificar y llevar a la práctica las actividades de promoción. En la Federación de Rusia, el UNFPA procura crear conciencia entre los encargados de la formulación de políticas acerca de los problemas relativos al envejecimiento de la población. Los periodistas de una red regional reciben apoyo del Fondo para capacitarse en relación con los problemas de población, tales como la baja fecundidad y el envejecimiento. En Turkmenistán, el UNFPA organizó la celebración del Día Internacional de las Personas de Edad, en colaboración con el Ministerio de Seguridad Social. El UNFPA ha estado a la vanguardia de las actividades de creación de conciencia acerca del problema del envejecimiento y de la necesidad de abordar las necesidades especiales de las personas de edad.

57. El UNFPA promueve la cooperación y la coordinación, así como el intercambio de prácticas recomendables. En Benin, el UNFPA apoyó la organización de una serie de reuniones y talleres a nivel nacional y proporcionó apoyo técnico y financiero para la participación del país en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

58. Varias de las oficinas del UNFPA en los países no realizan actualmente actividad alguna en relación con el envejecimiento de la población debido a que los problemas del envejecimiento no se consideran prioritarios para el país, por diversas razones entre las que se incluyen las siguientes: la proporción reducida de personas de edad en la población; la importancia de otros problemas tales como los que afectan a la juventud, la falta de voluntad política, la insuficiencia de fondos, la agitación política y la falta de datos fiables sobre la población. Algunas de las oficinas del UNFPA en los países tienen previsto incluir las cuestiones del envejecimiento en sus programas en un futuro próximo. Por ejemplo, en el Pakistán, el UNFPA prevé incluir actividades relacionadas con el envejecimiento como factor decisivo en la planificación del desarrollo y en la protección social, especialmente en materia normativa y de promoción. En Tonga, el UNFPA prevé realizar un estudio en el que se relacione el envejecimiento con la pobreza, estudio que emprenderá tan pronto como estén disponibles para el análisis los datos del último censo. Otras oficinas del UNFPA en los países están a la espera de los resultados del próximo censo para iniciar el debate sobre una política nacional de envejecimiento.

VI. Conclusión

59. Habida cuenta de la situación demográfica actual, en la que el grupo de los jóvenes y el de las personas de edad son históricamente los más numerosos, es necesario contar con políticas y programas que aborden de manera adecuada las

preocupaciones de todos los grupos de edad de la sociedad. El reto es distribuir los limitados recursos para garantizar que se satisfagan convenientemente los derechos y necesidades tanto de los jóvenes como de los ancianos.

60. Una estrategia correcta en materia de apoyo normativo y programático que garantice una sociedad para todas las edades debe tener en cuenta las siguientes esferas importantes: diálogo sobre políticas, fomento de la capacidad, recolección de datos, investigación y promoción.

A. Diálogo sobre políticas

61. Un diálogo sobre políticas tanto entre los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado como dentro de cada una de estas instancias es esencial para crear conciencia entre todos los interesados acerca de la evolución de la estructura de las poblaciones, especialmente el gran número de jóvenes y el ritmo de envejecimiento de la población, y de las consecuencias sanitarias y sociales de esta evolución en la persona, la familia y la sociedad. Este diálogo debe tratar de facilitar a los grupos interesados la elaboración de políticas y planificación de programas en los que se formulen enfoques integrales que aborden los problemas de los jóvenes y del envejecimiento de la población y se satisfagan las necesidades tanto de los jóvenes como de las personas de edad, en especial los más vulnerables, incluidos los pobres y los débiles, en particular las mujeres. Es esencial que las políticas de desarrollo nacionales incorporen las cuestiones relativas a los jóvenes y al envejecimiento en la planificación social y económica. Los problemas de ambos grupos de población deben incorporarse en los programas nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza. Se debe alentar a los jóvenes y a las personas de edad a que participen en la adopción de las decisiones que los afectan.

B. Fomento de la capacidad

62. Tan esencial es fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para abordar los problemas de las poblaciones jóvenes y del envejecimiento de la población, como satisfacer las necesidades de los jóvenes y los ancianos. Los encargados de formular las políticas y los administradores de los programas deben recibir la capacitación adecuada para incorporar las cuestiones de la juventud y el envejecimiento en la planificación social y económica y velar por que tanto los jóvenes como los ancianos participen en los procesos del desarrollo y compartan sus beneficios.

C. Recolección de datos

63. La recolección de datos desglosados por edad, sexo, condición socioeconómica y estado de salud que sean confiables y oportunos es una necesidad acuciante si se quiere que la formulación y planificación de los programas, así como su seguimiento y evaluación estén respaldados por datos concretos. Los datos cualitativos y cuantitativos recolectados de diversas fuentes, tales como censos, encuestas, entrevistas y debates de grupos centrados en cuestiones concretas mejorarán la comprensión de los desafíos que supone la evolución de las estructuras

de edad. Los datos cualitativos deben tener en cuenta las propias opiniones de los jóvenes y de las personas de edad.

D. Investigación

64. Es necesario alentar y promover una investigación sobre la juventud y el envejecimiento de la población en la que se tenga en cuenta la perspectiva cultural y de género a fin de identificar los nuevos problemas y proporcionar datos empíricos para que las políticas sean eficaces. En la esfera del envejecimiento de la población, dicha investigación puede incluir estudios sobre las consecuencias sociales, económicas y culturales del envejecimiento; los aspectos socioculturales del envejecimiento; la relación entre el envejecimiento de la población y el desarrollo socioeconómico; la pobreza en relación con la vulnerabilidad socioeconómica de los ancianos; las repercusiones del VIH/SIDA en las personas de edad; las disposiciones en materia de vivienda para las personas mayores; la evolución de las estructuras familiares; las situaciones de conflicto de las personas de edad; y el maltrato, descuido, discriminación y explotación de los ancianos. En el fomento de la capacidad institucional en materia de investigación, son componentes importantes la difusión de la información y de las conclusiones de la investigación, así como el intercambio de experiencias, enseñanzas adquiridas y prácticas recomendables.

E. Promoción

65. La superación de los retos que plantean los jóvenes y las personas de edad requiere una labor de promoción que garantice que en los procesos de desarrollo se incluya a los jóvenes y a los ancianos. Las actividades de sensibilización deben llegar a los grupos de interesados tanto en el ámbito gubernamental como en el no gubernamental. Deben hacer hincapié en la magnitud de la población de jóvenes, que no tiene precedentes, y en la rapidez y las implicaciones del envejecimiento de la población, y destacar las necesidades de ambos grupos, especialmente las de las mujeres. La solución de los problemas del envejecimiento debe promoverse en el contexto de la salud y el bienestar a lo largo de toda la vida. En esa toma de conciencia se debe subrayar la necesidad de respetar los derechos humanos tanto de los jóvenes como de los ancianos.

66. La solidaridad entre las generaciones a todos los niveles —en las familias, las comunidades y las naciones— es fundamental para conseguir una sociedad para todas las edades, en la que no se relegue a ningún grupo de edad. La solidaridad entre las generaciones es también esencial para la cohesión social y es el fundamento tanto de la beneficencia pública estructurada como de los sistemas asistenciales no estructurados. En los planos familiar y comunitario, los vínculos entre las generaciones son valiosos para todos.